

San Rafael se sumará a las ciudades que eximen del estacionamiento medido a los Veteranos de Malvinas

22/06/2026



El Concejo Deliberante de San Rafael analiza un proyecto de ordenanza que busca eximir del pago del Sistema de Estacionamiento Controlado y Medido (SEM) a los Veteranos de Guerra de Malvinas del departamento, en reconocimiento a quienes participaron de la defensa de la soberanía argentina durante el conflicto bélico de 1982.

La iniciativa fue elevada en los últimos días y plantea que los excombatientes puedan acceder al beneficio mediante la identificación de un vehículo de su propiedad, quedando exceptuados del pago del estacionamiento medido dentro de las zonas alcanzadas por el sistema.

OTROS CASOS

La propuesta toma como antecedente medidas similares impulsadas recientemente en otras ciudades del país. Uno de los casos más recientes se registró en la ciudad de Salta, donde una ordenanza municipal estableció el estacionamiento medido gratuito para los Veteranos de Guerra de Malvinas residentes en la capital provincial.

Asimismo, en 2024 el Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy aprobó una normativa que también exime a los excombatientes del pago del estacionamiento urbano, otorgando este beneficio como una forma de reconocimiento permanente a quienes participaron de la guerra.

En nuestra provincia, la propuesta encuentra un antecedente cercano en la Ciudad de Mendoza, donde semanas atrás se avanzó con una medida de características similares destinada a los veteranos, consolidando una tendencia que busca ampliar los beneficios y reconocimientos hacia quienes combatieron en Malvinas.

GESTO DE GRATITUD

Los impulsores del proyecto remarcan que la iniciativa no tiene un impacto económico significativo sobre las finanzas municipales, pero sí representa un gesto concreto de gratitud y reconocimiento hacia quienes defendieron los intereses nacionales en el Atlántico Sur.

De aprobarse, San Rafael se sumaría al grupo de ciudades argentinas que han decidido establecer beneficios específicos para los Veteranos de Guerra de Malvinas, entendiendo que el reconocimiento a su servicio y sacrificio debe trascender las fechas conmemorativas y expresarse también a través de políticas públicas concretas.